REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
RESOLUCIÓN No. 0448 de abril 26 de 2004 NIT 817.004.849.8 DANE 219698000629
Email. iealasaves2009@gmail.com

Los suscritos representantes del Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES, Vereda El Águila, Resguardo Indígena de Canoas, Municipio de Santander de Quilichao, Cauca:

AUTORIZACION:

Que en reunión celebrada el 14 de abril del presente año se hizo la presentación de la señora **Shirley Adriana Conda Osnas** identificada con el documento de identidad C.C. 1.062.283.688 de Santander de Quilichao, quien prestará sus servicios y conocimientos profesionales necesarios para desarrollar las funciones propias del cargo de **CONTADORA** y la normatividad vigente, para la Institución Educativa las Aves quien a su vez maneja cuatro (4) convenios educativos con el Colegio Técnico Agropecuario e Industrial Juan Tama, Centro Educativo Cxayuce Yat, Institución Educativa Etno Educativa El Credo y la Institución educativa Técnica La Palomera.

Que ella ha sido quien ha venido llevando la contabilidad de la institución desde hacer vario años y hoy se ratifica en su función para que continue este año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en la vereda El Aguila, Cauca, a los (14) del mes de abril de 2026

Consejo Directivo

OFIRIA DAZA PEÑA
C.C. 34600273
Rectora IEA AVES

VICTOR HUGO BUSTOS
C.C. 10493718
Rep. Cabildo Mayor

JUAN PABLO CASANOVA
C.C. 10.488.797
Docente Primaria

NORBY ALEXANDRA ZEMANATE
C.C. 25.274.005
Docente Bachillerato

RUBY MENZA TENORIO
C.C. 34.611.873
Rep. Padres Familia

FRANCIS NED AVILA
C.C. 34616324
Rep. Padres Familia

KAROLINA CHOCUE
C.C. 1.062.299.243
Ex Alumna

JOHAN ADOLFO ARANDA LONDOÑO.
TI 1.062.309.436
Gobernador Cabildo Escolar